

Recursos forrajeros potenciales de la provincia de Santander: situación actual y perspectiva de futuro

VALENTÍN ALMANSA SAHAGÚN

Ministerio de Agricultura. Delegación Provincial. Santander

RESUMEN

La Provincia de Santander tiene una extensión de 531.144 Has. De esta superficie se estima que el 50 % tiene un aprovechamiento de sus recursos naturales agrícolas, ganaderos y forestales, en un grado que puede estimarse como bueno. Aunque sus posibilidades sean muy superiores y nos encontramos aún lejos del óptimo, el camino recorrido es largo y la tendencia clara hacia una explotación integral de su potencial tanto en intensidad como en racionalidad. El resto de la superficie se encuentra muy deficientemente aprovechada y en muchos casos sin aprovechamiento alguno y en total abandono. Excluyendo las zonas en las que una excesiva e irracional desforestación, la altura, el tiempo y la erosión han determinado la pérdida de la capa de suelo fértil hasta quedar al aire la roca viva, el resto es perfectamente recuperable. Con una extensión susceptible de mejora superior a las 200.000 Has. la acción habría de centrarse hacia el establecimiento de una política forestal y ganadera clara y decidida. De esta superficie prácticamente improductiva no menos de un 60 % reúne magníficas condiciones para el desarrollo de un programa de pastizales. El interés de esta acción se comenta por sí sola, pues la puesta en producción de más de 100.000 Has. de nuevos pastizales permitiría prácticamente duplicar el censo ganadero de la provincia. Esta labor no implica riesgo alguno, pues la mayor parte han sido pastizales anteriormente por lo que entendemos que, además de necesaria, es técnicamente posible, como inversión es abordable y económicamente es rentable. Las zonas con mayor pendiente y las de mayor altura habrían de dar entrada a un programa específico de fomento y ordenación forestal complementario del anterior.

1. JUSTIFICACIÓN Y LIMITACIONES DE ESTE TRABAJO

La idea que nos mueve al iniciar estas líneas no es la de divulgar aspectos relativos a la investigación sobre los pastizales de la provincia de Santander. Pretendemos simplemente exponer la situación en que actualmente se encuentra esta provincia en el aprovechamiento de sus recursos naturales pastables y sus posibilidades reales de cara a un futuro inmediato.

La mejora de los pastizales existentes y su explotación queda fuera del marco que nos hemos trazado, a pesar de tener la certeza de que su aprovechamiento es muy irregular y deficiente y en muchos casos carente de racionalidad. La utilización de semillas seleccionadas para la implantación de praderas de elevado rendimiento queda asimismo excluida de nuestra exposición, aun conscientes de su interés. De igual manera tampoco abordaremos cuanto afecta a la fertilización de praderas y pastizales existentes.

Centraremos, por tanto, nuestro interés en aquellas extensiones de terreno, existentes en esta provincia, aptas para su transformación en pastizales y que en el momento presente están invadidas por el matorral y su aprovechamiento por la ganadería es prácticamente nulo. Gran parte de estas tierras han estado, en tiempo no lejano, dando cobijo y alimento a una masa ganadera cuantitativamente importante. La recesión de la cabaña ganadera en estas zonas y la situación a la que se ha llegado es consecuencia directa de los siguientes hechos:

— La supresión del ganado equino y vacuno como animales de trabajo por la mecanización de las labores agrícolas y la ausencia de demanda de ambos como animales de carnicería, determinaron una drástica reducción del nivel de ingresos de las explotaciones existentes al no conseguir dar salida a sus productos a precios que permitieran su subsistencia.

— La progresiva reducción, hasta su práctica desaparición, de la trahumancia de animales de otras regiones que llenaban durante el verano los pastos de altura.

— El descenso de ganado ovino y caprino agudizado por una campaña, desorbitada a todas luces, por supuesta incompatibilidad, sobre todo el segundo, con una política forestal a ultranza, sin tener en cuenta que junto a aspectos negativos también existen otros aspectos positivos que actualmente se justifican, estiman y valoran, aunque el daño producido sea irreversible en muchas zonas.

— Finalmente, la masiva emigración de familias enteras hacia núcleos urbanos e industriales, en busca de los puestos generados por el desarrollo y la expansión de la industria y de los servicios, conllevó el cierre de las explotaciones y el abandono de estas zonas.

— La situación y los factores que dieron origen al abandono y desertación de grandes zonas han cambiado sustancialmente y, entendemos, ha llegado el momento de rescatar productivamente esta riqueza potencial y de poner a disposición de la sociedad la posibilidad de explotar unos recursos verdaderamente importantes de los que tan necesitada está. Con la puesta de nuevo en producción de estas zonas se conseguirá la implan-

tación en ellas de una ganadería adaptada a las exigencias de la demanda, en la producción de especies y tipos de animales, cuantitativamente importante y económicamente rentable.

No se persigue el que vuelvan las personas a los núcleos de población abandonados en su día, porque el pretender tal cosa es una quimera y además porque tampoco es necesario.

2. ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS FORRAJES

Tomando como base la comarcalización de la provincia establecida por el Ministerio de Agricultura, comentaremos los aspectos más destacables de cada una de ellas, de manera que su exposición nos permita establecer las posibilidades y limitaciones para poner en producción las zonas actualmente improductivas y potencialmente aptas de tal transformación.

2.1. *COMARCA I: Liébana*

Ocupa una superficie de unas 58.000 Has. y está ubicada en el extremo más occidental de la provincia. Constituye una unidad geográfica formada por una serie de valles cerrados por una cadena montañosa perimetral de elevadas cimas. Su elevación sobre el nivel del mar es, por tanto, muy irregular siendo su cota mínima de 20 m. y la máxima por encima de los 2.600 m. El ciclo vegetativo de la hierba está condicionado por el índice de precipitaciones a lo largo del año y por el período de heladas. Existe un claro antagonismo en esta comarca entre precipitaciones y temperaturas. En el valle, donde el ciclo vegetativo es más largo, cuenta con el menor nivel de precipitaciones anuales (600 mm.) y con más largo período de sequía anual (superior a 3 meses). En las cumbres, por el contrario, el nivel de precipitaciones es elevado (hasta 1.400 mm.), pero la parada invernal por heladas es superior a 7 meses. Estos factores climáticos limitantes determinan el que esta comarca sea la que presenta el menor nivel productivo de la provincia.

El censo ganadero está compuesto por 13.015 cabezas de ganado vacuno, 13.800 de ganado ovino, 3.800 de caprino y 1.377 de equino.

2.2. *COMARCA II: Tudanca-Cabuérniga*

Está situada en la zona sur-occidental de la provincia y tiene una extensión de unas 70.000 Has. Presenta un perfil muy irregular con alturas que oscilan de 150 m. sobre el nivel del mar las menores a alturas máximas que superan los 1.500 m. Las temperaturas son asimismo irregulares, siendo las más benignas las del extremo nor-oriental de la comarca y las de mayores rigores invernales las del sur y límite occidental de la misma. Tiene en cambio un índice pluviométrico muy favorable rebasándose en toda ella los 1.000 mm. de lluvia al año. Su riqueza forestal actual

es muy importante, no pudiendo decirse lo mismo del aprovechamiento de su recursos pastables. Dentro de esta comarca discurren los ríos Deva, Nansa y Saja, dando lugar a la formación de pequeños valles con múltiples recursos y posibilidades.

El censo ganadero está compuesto por 16.409 cabezas de vacuno, 4.660 de ovino, 2.000 de caprino y 2.400 de equino.

2.3. *COMARCA III: Reinosa*

Ubicada en el extremo sur de la provincia representa la zona de mayor elevación media y con unas características climáticas que la separan netamente del resto de las comarcas. En ella tienen origen ríos que van a desembocar al Mar Mediterráneo a través del Ebro, al Océano Atlántico por el Duero y al Mar Cantábrico. La construcción del Pantano del Ebro y como consecuencia de la masa de agua que embalsa ha determinado la creación de un nuevo microclima en la zona de cierta importancia a nuestros fines. Por su altura y caracteres climáticos se identifica más con la Meseta Castellana que con el resto de comarcas de la provincia. La cantidad de lluvia que recibe es la más baja de la provincia (inferior a 600 mm. en algunas zonas) y el período invernal de heladas el más elevado (hasta 7 meses), factores ambos limitantes a tener en cuenta al abordar la puesta en producción de sus recursos herbáceos pastables.

Tiene una extensión de 101.000 Has. y su censo ganadero es de 21.000 vacunos, 5.700 ovinos, 1.300 caprinos y 2.000 equinos.

2.4. *COMARCA IV: Pas - Iguña*

Tiene una superficie de unas 87.000 Has. y está situada en la zona sur-oriental de la provincia. Al igual que la Comarca II es irregular en cuanto al paro invernal del ciclo vegetativo de las plantas por heladas, aunque con la diferencia que al no existir grandes alturas la oscilación entre máximos y mínimos es, lógicamente, menor. Como factores positivos cuenta con un índice pluviométrico muy elevado —superior a los 1.400 mm. al año— y lo que es aún más importante, el período de sequía a lo largo del año es prácticamente nulo. Estas condiciones hacen de esta comarca una de las de mayores posibilidades de cara a un futuro inmediato, máxime teniendo en cuenta la riqueza ganadera con que cuenta y el perfecto conocimiento práctico del pastizal que tienen estos ganaderos.

Cuenta con un censo ganadero de 61.000 cabezas de vacuno, 4.500 ovinos, 1.000 caprinos y 5.000 equinos.

2.5. *COMARCA V: Asón*

Ocupa la zona más oriental del sur de la provincia, tiene una extensión de 45.000 Has. y presenta unas características topográficas de pocas elevaciones en su porción norte que van agudizándose en las pendientes de sus valles hacia el sur, hasta llegar en el límite sur a elevaciones que

superan los 1.500 m. El período de heladas es similar al de la comarca del Pas y, aunque menos favorable, también aquí le es aplicable cuanto concierne a la abundancia y frecuencia de lluvias.

Su censo ganadero está constituido por 22.000 vacunos, 6.500 lanares, 2.200 caprinos y 2.200 equinos.

2.6. COMARCA VI: Costera

Ocupa la parte norte de la provincia y se extiende a lo largo de la costa de uno a otro extremo del litoral.

Es la de mayor extensión, 171.000 Has., y la que en suelo, clima y vegetación presenta unas mejores condiciones para el desarrollo de la flora herbácea. La directa influencia del mar la convierten en zona ideal para la producción forrajera.

El censo ganadero que alberga es de 207.000 vacunos, 5.500 ovinos, 2.400 caprinos y 13.500 equinos.

3. SITUACIÓN ACTUAL

En el apartado anterior hemos esbozado de manera sucinta los aspectos más sobresalientes que posibilitan y condicionan el desarrollo de la flora herbácea en cada una de las comarcas de la Provincia de Santander. Asimismo, la extensión que cada una ocupa y el total de cabezas existentes

Para poder concretar estas ideas generales en unas perspectivas de futuro, lógicas en función de las posibilidades y limitaciones de cada una de las comarcas, y formular unas conclusiones que sean operativas, intentaremos seguidamente matizar algunos aspectos en relación con el grado de utilización de los recursos forrajeros disponibles, con el ganado existente y como consecuencia de la interacción de ambos los aspectos sociales y económicos en los que se desenvuelven las distintas comarcas.

La comarca de *Liébana* ocupa el 11 % de la superficie provincial y en ganado vacuno cuenta con el 4 % del censo. Aunque cuenta con un número de ovejas y cabras no despreciable la densidad de animales por Ha. es bajísima (0,2 vacunos y 0,3 cabezas de ganado menor por Ha.). Predominan las razas autóctonas y los mestizajes, con animales de bajo rendimiento cárnico y nula precocidad. Se practica el aprovechamiento de recursos pastables mediante pastoreo incontrolado. En los valles más fértiles y en las áreas próximas a los núcleos de población y, desde luego, el de mayor productividad y es aquí únicamente donde el aprovechamiento de pastizales alcanza un grado aceptable.

El nivel socio-económico de esta comarca es muy bajo en el momento actual y la única solución posible a corto plazo está en incrementar los recursos forrajeros y como consecuencia el incremento numérico y productivo de su cabaña ganadera.

La comarca *Tudanca-Cabuérniga* presenta una problemática muy similar a la de *Liébana*. Cuenta, sin embargo, con unos recursos y unas posibilidades forestales de las que no dispone la anterior. A su favor,

también, y por la influencia directa de la comarca *Costera* muestra una definida tendencia hacia la explotación de ganado vacuno de leche en el área de confluencia de estas dos comarcas. En el resto el ganado autóctono y el abandono de zonas anteriormente aprovechadas a diente por los animales es la norma.

En los aspectos social y económico es comarca claramente deprimida y necesitada de poner en producción sus recursos naturales actualmente no utilizados.

Reinosa como comarca presenta peculiaridades que hacen diferir su problema de las anteriores. La recesión de la actividad agro-ganadera por la mecanización masiva de las labores agrícolas al final de la década de los 50, siendo la producción de animales de trabajo —bovinos y equinos— la orientación productiva de la zona y el nacimiento de industrias en la misma, determinó una rápida y profunda despoblación rural en personas y animales. Paralelamente se produjo una concentración en áreas urbanas y núcleos próximos.

La densidad ganadera es muy baja, ya que con un 19 % de la superficie provincial sólo alberga el 6 % del ganado vacuno. Junto a esta baja tasa de ganado su irregular distribución agudiza la situación de la comarca. Alrededor de las ciudades y pueblos más importantes se concentra el ganado más productivo y gran parte del autóctono y allí abundan los pastizales —los llamados invernales— quedando el resto de la comarca semiabandonada y sus tierras invadidas por brezos, aulagas, argomas, tomillos, etc.

El sector agrario tiene un nivel económico y social muy bajo, la existencia de industrias y servicios ha propiciado la emigración rural y le ha proporcionado puestos de trabajo e ingresos. Esta misma población empieza ahora a volver a interesarse por los pastizales por su recuperación.

Un comentario único haremos para enjuiciar las comarcas *Costera*, *Asón* y *Pas-Iguña*. Representan poco más del 50 % del total de la superficie provincial y albergan más del 85 % del ganado existente en la provincia. El aprovechamiento de los pastizales por el ganado puede considerarse integral en ellas y actualmente persiguen el incremento productivo de las praderas con el objeto de evolucionar hacia unidades productivas con mayor número de cabezas por Ha. ante la imposibilidad de incrementar la base agrícola. Únicamente el extremo sur de las comarcas *Asón* y *Pas-Iguña* cuentan aún con extensiones de terreno susceptibles de transformación en pastizales, aunque limitadas en extensión y con tendencia a incrementar la carga ganadera en ellas y, por tanto, en vías claras de mejora y rescate del pastizal.

El tipo de ganado mayoritario, con tendencia a ser el único, es el vacuno de aptitud láctea, el sistema de explotación es intensivo con complementación de la ración con concentrados.

Los problemas más graves con que se encuentran los ganaderos de estas zonas nacen del carácter minifundista de las explotaciones y del fraccionamiento y dispersión de las parcelas que componen la base agrícola.

Un aspecto negativo es la invasión de los terrenos y pastizales más férciles por plantaciones de árboles de crecimiento rápido tal como eucalip-tos y pinos. Esta circunstancia está originada por la emigración de fami-

lias hacia núcleos urbanos e industriales y ante el temor de arrendar las fincas realizan esta transformación como inversión a medio plazo.

Abundan en estas comarcas, principalmente en la *Costera*, los llamados “obreros mixtos” que unen a su condición de obreros de la industria o de los servicios la de pequeños empresarios agrarios con explotaciones de ganado vacuno de leche de 2-3 cabezas.

4. TENDENCIA DE FUTURO Y RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA COMO FACTOR LIMITANTE

Concurren en la provincia de Santander dos circunstancias paradójicas: de un lado el minifundio de las explotaciones, la dispersión y reducida dimensión de las parcelas y la imposibilidad de incrementar la base agrícola pastable por compra o por arrendamiento de nuevas tierras; por otro lado, la existencia de amplias extensiones de terreno susceptible de transformar en pastizales e incluso pastizales sin aprovechamiento o deficientemente utilizados.

El interés general que denota la tendencia a seguir es el conseguir un aprovechamiento integral de los recursos forrajeros posibles con una doble finalidad: incrementar el tamaño de las explotaciones y reducir los costos de producción. El medio para conseguirlo dependerá de la disponibilidad de terreno, de las condiciones de suelo, clima y vegetación y de la densidad ganadera alcanzada. En las zonas de elevada presión ganadera y limitación del factor suelo, la labor se centra en la utilización de variedades selectas de semillas de pratenses de alto rendimiento, complementada con la utilización en alto grado de abonos y fertilizantes. En las zonas en las que es posible incorporar nuevos terrenos esta es la norma y la tendencia para alimentar al ganado con los recursos pastables espontáneos.

La incorporación de superficies y pastizales improductivos a las explotaciones existentes, o la instalación de nuevas explotaciones en estos terrenos, aunque deseable, e incluso necesaria como exigencia social, encuentra una serie de dificultades que han impedido, hasta ahora, su puesta en producción y que a buen seguro lentificarán e incluso podrán imposibilitar a corto plazo su incorporación al proceso productivo de la ganadería. Brevemente exponemos las que consideramos más importantes:

— La no coincidencia en la misma localización geográfica de áreas con superpoblación ganadera y áreas susceptibles de utilización por las empresas necesitadas de ellas.

— La despoblación de las áreas rurales conlleva el abandono de los terrenos más alejados del núcleo de población, de los menos productivos y de los que presentan otras dificultades para su fácil explotación.

— La falta de recursos económicos, y hasta de necesidades, de las familias que han permanecido radicadas en el medio rural.

— El envejecimiento de la población residual del campo en las zonas más deprimidas de la provincia.

— Como factor determinante de un valor absoluto y responsable directo de esta situación está el régimen de tenencia de estos terrenos. La casi totalidad son *Terrenos Comunales, Montes Vecinales en Mano Común, Bienes de Propios, etc.* Toda una gama de regímenes de tenencia que implican una dilución y dispersión de derechos, responsabilidades y beneficios; una multiplicidad de figuras, de derechos y de intereses, muchas veces antagónicas que, a menudo, imposibilitan la toma de decisiones; otras veces la intransigencia e intereses personalistas de cualquier miembro de estas comunidades determinan la paralización de las iniciativas del resto de la colectividad.

— Complementando las dificultades que, ya de por sí, genera el régimen de tenencia, el régimen de administración y explotación de estos terrenos complica aún más el problema y sus posibles soluciones. Las Juntas Vecinales, los Ayuntamientos e incluso el propio Ministerio de Agricultura han asumido la función de administradores y ordenadores de estos terrenos, con aciertos indudables en algunos aspectos pero con errores, arbitrariedades y caprichos, en ocasiones, que los señalan como responsables directos en gran medida de la situación actual.

CONCLUSIONES

1.^a La provincia de Santander tiene del orden de las 200.00 a las 250.000 Has. no explotadas, deficientemente utilizadas y, en muchos casos, sin ningún aprovechamiento. De esta extensión un 80 % es susceptible de transformación y puesta en producción a corto plazo.

2.^a Que el sector agrario está polarizado hacia la producción y explotación del ganado, preferentemente vacuno de aptitud láctea, ovino y equino, con perspectivas de desembocar en que esta actividad lo sea en exclusividad.

3.^a Que el fomento, expansión y rentabilidad de la cría y explotación ganadera está condicionada a la ejecución de un programa de recuperación y aprovechamiento racional de pastizales, para los que reúne unas condiciones óptimas.

4.^a Que el número de Has. que reúnen condiciones para su transformación en pastizales es, en cualquier caso, superior a las 100.000

5.^a Que el número de Has. recuperables para pastizales unidas al incremento productivo de las ya existentes, permitirían duplicar los censos ganaderos actuales, un incremento productivo de los animales y una reducción notable de costos de producción tan deseable como necesaria.

6.^a Que la puesta en producción de los recursos naturales pastables es, técnicamente viable, alcanzable sin grandes desembolsos económicos y como inversión rentable.

7.^a Que junto al matorral subyace la flora herbácea espontánea, por lo que es posible la regeneración del pastizal sin más labores que la de desbroce, el abonado y el pastoreo directo y racional.

8.^a Que la recuperación del pastizal ha de ser simultánea con la ejecución de un programa de instalación de cercas perimetrales e interiores en los pastizales, de abrevaderos y albergues para el ganado, que faciliten su manejo y obvien los problemas de la falta de mano de obra.

9.^a Que paralela y complementaria con la labor de puesta en producción de los terrenos aptos para pastizales debería de llevarse a cabo una política forestal para conseguir una productividad del resto de la superficie apta.

10.^a Que la explotación de la tierra es un bien social por lo que no debería prolongarse ni admitirse situaciones como ésta de terrenos potencialmente aptos y en la práctica improductivos.

11.^a Que debería revisarse la legislación vigente para conseguir una clarificación de los regímenes de tenencia y cuanto concierne a la administración y explotación de las mismas a fin de conseguir una rápida puesta en producción de las mismas.

VIRTUAL FORAGE RESOURCES IN THE PROVINCE OF SANTANDER: NOWADAYS CONDITIONS AND FUTURE OUTLOOKS.

SUMMARY

The province of Santander covers 531.144 Has. It is thought that 50 % of that land has become useful: its agricultural, cattle-raising and forestal natural resources have been developed to such an extent that is considered as being good. Its inhabitants have worked a lot but the possibilities of exploitation of this province are higher. Thus, we are very far from getting an optimum profit of our county; however there is an obvious tendency towards an integral exploitation of its economic power both in intensity and rationality. The rest of the land is in very bad conditions; sometimes nobody takes care of it and in many cases you can find that the land is entirely neglected. If we do not include as profitable those parts of land in which an irrational desforestation, the height in which they are situated, the weather, and the erosion have caused the loss of the outline of the soil till the rocks underneath can be seen—the rest of the land can be regained. Having on account that the land, which is capable of being improved to obtain crops, has got an extension of 200.000 Has, it would be necessary that our works were aimed to get a forestal and cattle-raising treatment considered as being, on the whole, evident and devoted. A 60 %, more or less, of this practically barren land has got some splendid conditions to develop the soil in such a way that we could be able to grow pasture-grounds for cows. The importance of trying this development is obvious, since it would be very interesting to obtain crops from more than 100.000 Has. of new pasture- grounds for cows. Besides we could be able to double the amount of cattle in our province. This work will not make us run any risk since most of these lands have already been previously cultivated as pasture-grounds for cows; for that reason we suppose that that work is completely a necessary matter; it is technically possible, it is a feasible inversion and it would be a good income for our province. The most sloped and highest parts of those lands would have to be considered as special pastures and we would have to use with them a special plan if we want to obtain some profit from them. Our plan would be some complementary program to the one we have explained previously.